CIUDAD REAL

FEBRERO 18 Martes AÑO 1913

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO III.—NUM. 626

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado num. 15.—Teléfono num. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

CRÓNICA SOCIAL

LAS CASAS BARATAS

El problema de la casa es en España difícil. Hay pueblos que viven todavía en cuevas que recuerdan á las cavernas de los trogloditas. Hay aldea donde moran juntos en habitaciones establos los padres y los hijos, el cerdo, las gallinas y la vaca. En las grandes ciudades se destinan á viviendas humanas sótanos húmedos sin luz y bohardillas sin aire que no valen para nidos de palomas.

La carestía de la casa obliga á un hacinamiento, asesino del pulmón y del pudor. En las clásicas casas de vecindad las piezas son nichos desde donde se llama á la muerte. En los barrios pobres se incuban los víveres de los microbios que después reparten los pobres por las calles lujosas, en las costuras de las prendas que confeccionan, hasta en las salas de los cines.

En Madrid se han hecho algunos estudios interesantes sobre las viviendas pobres. La cintura de la villa coronada es un nidal de miseria moral y de miseria física. Más que barrios de una capital parecen aduares provisionales de tribus errantes misérrimas.

Ha muy pocos días paseaba yo con unos amigos por las alturas de Valle Hermoso y el Campo de Tiro. Adosadas á muros en ruinas ví unas docenas de viviendas verdaderamente primitivas. Estaban construídas de tablas viejas y trozos de esteras mugrientas. Muchas no tenían la altura de un hombre y dentro no se podría estar de pie. Parecian cajones de los que sirven de morada á los perros encadenados que guardan las casas en despoblado. Y allí, en la única pieza vivían y dormían familias enteras. Es horrible.

* *
*

El carbón sin el oxígeno del aire no puede ser calor.

El alimento sin el aire de los pulmones no puede ser vida.

Perseguimos ansiosos el alimento, creyendo que con él lo tenemos todo. Si no tenemos aire suficiente, el alimento no nos da la vida; la combustión es incompleta y nos asfixia ó envenena.

Un distinguido químico hizo hace años una *enquete* muy curiosa. Fué por todos los barrios cubicando las habitaciones, midiendo el aire respirable de las familias que las habitaban. El resultado de su estudio lo llevó á las siguientes conclusiones:

Las habitaciones cuyo alquiler mensual es inferior á 80 pesetas y superior á 50 tienen aire insuficiente y las familias que moran en ellas no pueden ser organismos fuertes que resistan muchos asedios de la enfermedad.

Las habitaciones cuyo alquiler mensual es inferior á 50 pesetas y superior á 20, salvo excepciones y la familia que lo habita es numerosa, son moradas de la clorosis, de la meningitis, de la tuberculosis, de las enfermedades, causa ó efecto de la pauperación orgánica.

Las habitaciones cuyo alquiler mensual es inferior á 20 pesetas son mataderos humanos que un pueblo cristiano no debería tolerar.

No sé si hay algo de exageración en esas afirmaciones rotundas del hombre de ciencia; me inclino á creer que en sus retortas de químico debe haber dejado caer más de una gota de comp siva sentimentalización.

Pero á creer—eso me mueve solamente el espanto que me produce creer en la verdad de sus palabras, pues de ser ciertas, la mayoría de los madrileños viviría con el veneno en los labios, tejiendo sin saberlo en su tibio hogar sus fúnebres sudarios.

* *
*

Algo tenía que hacer el Estado para hacer frente á ese mal, mal de la ciudad y mal de la aldea.

Todos los Estados de Europa lo han sentido también y lo están combatiendo con ensañamiento. Tienen su ley de Casas baratas, en sus presupuestos cantidades considerables para subvencionar y premiar toda iniciativa que tienda á mejorar la vivienda humana, é instituciones de crédito que revuelven en condiciones ingeniosas la terrible dificultad económica, la de encontrar dinero para construir.

Importa á la casa la condición de que sea barata, higiénica, bañada de aire y de sol y alegrada por las flores de un pequeño jardín y entonces la eximen de impuestos y la miman como á una planta que diera frutos de alegría, de honradez y de salud.

También España tiene esa ley tan social y aunque sin la opulencia de otras naciones, parece que está dispuesta á acabar con esos mataderos humanos y á fomentar de verdad las iniciativas que levanten á las familias españolas humildes, viviendas más humanas.

SEVERINO AZNAR.

FRUSLERIAS

DEL DÍA

Lerroux se fué á Barcelona
y se atizó otro banquete.
Lerroux en un periquete
arregla una comilona.
Y luego con osadías
se indigna de que el obrero
no tenga para el puchero.
Obrero si en él confías
tú serás... un majadero.

—

Anteanoche varios socios
se fueron al Ataneo
y mataron según veo
la modorra de sus ocios.
El tiempo allí lo pasaron
en una antevotación,
y á Labra lo proclamaron
jefe de la Asociación.
A mí me gusta la mar
el nombre del presidente,
pues hace falta aquí gente
que se dedique á labrar.

JUAN DEL RIPIO.

SERVICIO DE «EL PUEBLO»

Ecos de la provincia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MANZANARES

La Guardería rural

Hace bastante tiempo que los vecinos de esta ciudad nos hemos acostumbrado á padecer al actual gobierno político de nuestro Ayuntamiento. Pero estando curados de espanto, no esperábamos la resolución que hoy ha tomado el señor alcalde y que ha hecho pública en un bando que sería graciosísimo si no nos interesara tan directamente y de manera tan arbitraria.

Parece increíble que estando entregada nuestra administración municipal á personal que alardea de competencia y que no perdonan ocasión de buscar en el Alcubilla lo que conviene mejor á sus propósitos, se muestren en este momento tan desconocedoras de las leyes.

La cuestión que hoy preocupa á nuestro alcalde, es la de guardería rural. Aquí no existía establecido el servicio como municipal, es decir, con cargo al presupuesto. Ni en este había partida á este objeto, ni ha recaído acuerdo válido y ejecutivo para su formación. La guardería era y es pagada directamente por los propietarios del campo, encargándose de este servicio á la persona que ofrecía garantías mayores de economía y acierto. El Ayuntamiento prestaba su autoridad á las subastas en que aquél se adjudicaba, tutelando así á los asociados y sin otra intervención que la puramente moral que los particulares le concedían. No había pues lo que propiamente se llama guardería municipal.

Al anunciarse en el año actual la renovación de la guardería, se presentaron dos pliegos en los que por igual se llevaban todas las condiciones exigidas, existiendo á favor de uno de ellos la ventaja de realizarse el servicio en las viñas un cuarenta por ciento mas barato que ofrecía el otro postor. Sin embargo de ello se adjudicó el remate á quien hacía mas caro el servicio, todo porque el señor alcalde no podía tolerar—y esto lo ha dicho en sesión pública—que ocupara éste cargo un enemigo personal suyo.

Ante tan absurda determinación, todos creemos que el interés colectivo montaba mucho mas alto que los enconos personales del alcalde y sin tener en cuenta tan menguado argumento con todos los propietarios importantes—las cuatro quintas partes del término—se dieron de baja en el pago de la guardería nombrada, encomendándo la á su vez al licitante postergado, que ya en otra oasión desempeñó su cargo de guarda mayor con un celo y una pericia indiscutibles.

Pero no contaban estos señores con la intransigencia del alcalde; que herido en su amor propio, no se avenía en manera alguna á prestar estado legal á la guardería de los particulares, negándose á juramentarlo, según se deduce del bando hoy publicado.

En él se dice: 1.° Que el Ayuntamiento tiene ya aprobado el oportuno presupuesto en que consta el servicio de guardería municipal, así como los ingresos y gastos propios del mismo. 2.° Que están obligados al pago del arbitrio de guardería municipal todos los que no tengan guardas propios para sus fincas con residencia habitual en las mismas.

En cuanto á la primera afirmación basta para demostrar su inexactitud la simple lectura de los artículos 147 y 149 en relación con el 151 de la ley municipal vigente, que exigen para la formación y aprobación de toda clase de arbitrios tanto ordinarios como extrraordinarios (art. 142) la intervención de la junta municipal, y la aprobación de la superioridad (art. 150), siendo así que el acuerdo del día 30 del pasado mes sobre creacion de guardería municipal, carece de aquellos requisitos para darle carácter ejecutivo. Luego si el acuerdo no existe validamente ¿cómo se afirma en el bando que el Ayuntamiento tiene ya aprobado el oportuno presupuesto sobre el servicio de guardería?

Pero vayamos á la segunda cuestión. El señor alcalde cree que todos los propietarios que no tengan guardas propios con residencia habitual en las fincas, están obligados al pago de ese proyectado arbitrio municipal.

¿Dónde y en qué disposición se encuentra eso? Sin duda el señor alcalde ó la persona competente en asuntos administrativos que á decir del bando le asesoró en esta materia, no leyó con el debido detenimiento la ley de 8 de Julio de 1898 que autoriza la creación de comunidades de labradores y sindicatos de policía, en cuyo art. 4.° se requiere la estancia habitual de los guardas en la finca, para excusarse de formar parte de la comunidad y por tanto para eximirse del correspondiente arbitrio; pero ¿qué tiene que ver una cosa con otra si aquí no existe Comunidad de labradores concedida por el Gobierno, ni aquí se trata de eso siquiera?

Bueno fuera que el autor ó el inspirador del bando, hubieran leído la Real orden de 30 de Noviembre de 1875 ó la del 15 de Abril de 1878, las cuales dicen que para que semejante arbitrio surta efectos legales, es preciso que el servicio esté creado con las formalidades apuntadas, cabiendo después su distribución sobre los vecinos que se aprovechen de él, nunca sobre los que no utilizándose del mismo, atiendan con guardas especiales á la custodia de sus fincas rústicas.

Esto es lo que dice la ley, sin distingos de residencia habitual, que no existen mas que en la imaginación del señor Alcalde.

Hay en el documento que comentamos y á modo de paño de lágrimas de pasados errores, la promesa de hacer el servicio de guardería rural al mismo ó menos precio que la establecida por los propietarios, con lo que viene abajo el argumento empleado por el presidente y elementos coaligados de la izquierda, los cuales hicieron tan anormal adjudicación, porqué según ellos era imposible el honroso desenvolvimiento del servicio en los términos de baratura ofecidos por un postor.

Luego si el Ayuntamiento se encarga de la guardería del mismo precio que antes juzgaba escaso, una de dos; ó se viene á caer en el error, ó se explotó lo de la baratura excesiva como un torpe pretexto para violentar la adjudicación contra las leyes de la lógica y el sentido común. Lo malo es que esto lo practican aquellos, que se hacen aclamar pomposamente como defensores de la justicia.

El asunto se encuentra hoy en un estado de indifinición grande. Se ha solicitado del alcalde el juramento de los guardas particulares y se ha solicitado en forma legal. Tanto en el reglamento de 8 de Noviembre de 1849 en los títulos III y IV, como en la real orden de 9 de Agosto de 1876 adicional al reglamento de la Guardia civil, en sus artículos 83 y siguientes, que es la legislación hoy en vigor, se atribuye á los propietarios rurales, independientemente ó asociados; la facultad de nombrar guardas particulares no jurados ó juramentados para que hagan fé sus declaraciones en juicio, siempre que en este último caso se haga en forma la propuesta, y se llenen todas las condiciones que taxativamente se marcan en ambas disposiciones legales.

¿Se niega el señor alcalde á pedir las certificaciones á que haya lugar, no otorgando el juramento pedido? ¿Creé que su voluntad se sobrepone á los preceptos reglamentarios? Pues bien, no lo haga. Felizmente no nos sentimos aún huérfanos de justicia. Alguien mas desapasionado, mas imparcial mandará que se ejecute lo que caprichosamente se niega.

En el fondo de todo esto no se vé si no el deseo de dar un golpe de opinión, convencer á los tímidos y á los ignorantes de que se nos prohibe tener una guardería particular jurada, independiente de la que pretende crear el Municipio. A eso hay que contestar diciéndole á esa misma opinión extraviada y confusa, que los propietarios de Manzanares, asistidos de la razón y por encima de toda clase de amenazas, nombrarán los guardas que les plazcan, por que la ley aunque otra cosa crea el señor alcalde, está sobre todos nosotros y hasta su modesta autoridad le debe acatamiento.

M.

DAIMIEL

Apertura

Anoche se llevó á cabo en ésta la inauguración oficial al ilustrado público daimieleño, del nuevo local que la compañía de máquinas de coser «Singer» ha instalado en la calle de Emilio Nieto, núm. 8. Atentamente invitado por el jefe de la provincia D. Rafael Alvarez y Fernández, tuvimos el gusto de visitar la casa, cuya instalación ha sido dirigida por el inspector general de la compañía D. Manuel Marquez, pudiendo apreciar de cerca los bordados confeccionados por las acreditadas máquinas llamadas «Bovina Central».

A la numerosa concurrencia que asistió á la apertura se les obsequió con pastas y licores, regalando sendos habanos á los señores.

Nuestra cumplida enhorabuena damos á la mencionada compañía, deseando que el distinguido público de ésta, recompense con creces los sacrificios que supone la instalación del nuevo local. Igualmente damos las gracias por sus atenciones hacia nosotros al jefe de la provincia, que personalmente y con desinteresado interés obsequiaba gustoso á los que acudían á visitar el amplio local instalado.

ALMODÓVAR

Centenario del Beato Juan Bautista

Desde la víspera

Muy pocas ciudades habrán correspondido tan bien como Almodóvar del Campo al llamamiento de su digno cura párroco para honrar á un santo del pueblo. Después de la novena celebrada con inusitada solemnidad y concurrencia, la ciudad se preparaba á desplegar todo su entusiasmo religioso en el día de la fiesta ó sea el 14 de Febrero del presente año, fecha del tercer centenario de su muerte gloriosa. Ya la víspera por la noche, dió un magnífico concierto la laureada banda de la ciudad, quemándose en los intermedios bonitos fuegos artificiales que hicieron las delicias del numeroso público. Pero los hijos del pueblo esperaban con santa impaciencia que llegara el ansiado dia.

El gran día

Amaneció para Almodóvar, y á sus habitantes les pareció que el sol tenía más rayos que en ningún otro día del año y los pájaros más notas en sus gargantas y toda la naturaleza más galas en la tierra y en el espacio.

Llegada del delegado del Sr. Obispo

Una lluvia de cohetes lanzada al viento y los acordes de la música anunciaron la llegada del M. I. Sr. D. Eloy Fernández, delegado del Sr. Obispo. Al aparecer éste, rodeado por el P. Pedro de Santa Teresa, superior de los padres Trinitarios de Alcázar de San Juan, y de otros religios de su Orden, prorrumpió el público en exclamaciones de júbilo, en voces de admiración, en llantos y gemidos de alegría en las mujeres y en los viejos y aplausos de placer en todos. El recibimiento no pudo ser más grandioso.

Misa solemne

A las diez de la mañana se cantó solemnísima misa oficiada por el reverendo P. Pedro de la Cruz, ex provincial de la Orden, que asistió á estas fiestas en representación del Rvdo. P. Provincial. La capilla, reforzada notablemente por varios PP. Trinitarios, ejecutó á toda orquesta inspirada misa de renombrado autor.

El sermón

Después del Evangelio ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Rvdo. P. Santiago de Jesús y María, durante el novenario que estuvo á su cargo, logró apoderarse del ánimo de los almodovarenses, sugestionándoles con su elocuente palabra. En estas condiciones y con estas circunstancias hizo el panegírico del Beato, y su palabra arrebatadora conmovió profundamente al auditorio que era el pueblo entero con sus autoridades al frente.

Por la tarde

La procesión

Terminada la novena, empezó á organizarse la procesión que resultó imponente y magnífica. Nos haríamos largos describiendo este acto conmovedor, hermosísimo como pocos. En interminables filas correctamente formadas, acompañaba la muchedumbre á la imagen del Beato. Predominaba el elemento obrero, pero confundidas y unidas á él, había personas de todas las clases sociales, señoras y señores que predicaban de ese modo donde se encuentra la verdadera democracia.

Desde algunos sitios en que se podía dominar todo el conjunto, causaba hondísima impresión en el alma. El espectáculo era, pues, soberanamente grandioso. Grato recuerdo quedará para siempre en todos los que tuvimos la dicha de presenciar el espectáculo tan conmovedor que ofrecía aquella inmensa multitud, cantando con religioso fervor, coplas alusivas al Beato. Sublime resultaba ver á aquellas gentes, con los ojos cristalizados por la emoción y fijos en la imagen del Beato.

Continuamente se daban vivas al Beato Reformador, á la Orden Trinitaria, etcétera, etc., que eran contestados con delirante entusiasmo por toda la concurrencia, y por la gente que desde sus casas contemplaba la honra que el Beato su paisano recibía con aquellos vítores. Las calles de la ciudad estaban tan bien engalanadas, que parecía que el cielo con sus galas venía á dar un beso á la tierra. La nota culminante de esta manifestación religiosa fueron los arcos de follaje, flores y banderas. En cada arco se leían diversas inscripciones; y notamos con verdadero gusto que en su construcción artística se desplegó un verdadero pugilato, por lo que en todos ellos descollaba un refinado gusto estético, resaltado sobremanera con la profusión de bombillas eléctricas y luces de bengala. Debajo de cada arco se detenía la imagen del Beato, y á los lados, en artísticas tribunas, las niñas, vestidas de blanco, con la cruz Trinitaria en sus pechos, con trajes semejantes á los ángeles de Fra Angélico, y llevando en sus manos banderitas, también con la cruz Trinitaria, lanzaban al aire cánticos armoniosos que eran oídos por la muchedumbre con silencio, con cariño y con respecto.

El aire vespertino se encargó de esparcir aquellos cánticos por toda la región manchega, y de elevarlos después hasta aquella otra región bendita en la que mora el Reformador Trinitario.

La calle del Beato

Llegó la procesión á la calle del Beato, toda ella convertida en un inmenso arco magnífico, tachonado de millares de bombillas electricas. Aquello fué el colmo. Yo no sé como explicar el entusiasmo del pueblo en aquellos momentos! ¡cuantas lágrimas de júbilo se vertieron! ¡Cuantas exclamaciones entusiastas se escucharon! Pero el momento indescriptible (y la pluma se resiste á ser eco de la realidad) fué cuando la imagen del beato después de pasearse triunfalmente por las calles de su pueblo por espacio de cerca de tres horas, iba á penetrar en su preciosa capilla. Aunque los vivos y vitores apagaban el sonido de las campanas, el estampido de los cohetes, y los acordes de la música, una inmensa muchedumbre permanecía muda. Y ¿porqué? Porque tenían anudadas las gargantas. Es verdad que las lágrimas de alegría que brotaban de sus ojos, suplieron maravillosamente á las externas y ruidosas manifestaciones de entusiasmo. Escena fue aquella, que dificilmente se borrará de la memoria de los que la presenciamos. Así terminó el grandioso acto cerca de las ocho de la noche. Pero la animación y alegría siguió reinando en la ciudad. Las casas y las calles lucían fantásticas iluminaciones.

Velada literaria

Antes de la hora anunciada, el local del teatro se hallaba de bote en bote. Dió principio la velada con la fantasía de *Molinos de viento* admirablemente interpretada por la banda municipal. Las lindas y simpáticas señoritas Vallhonrant y Herrera ejecutaron en el piano trozos escojidos de autores clásicos, demostrando en su interpretación su bien cimentada cultura musical, lo mismo que la señora D.ª Eduarda Aguilar que cantó una plegaria con mucho gusto y afinación. Los Sres. Arredondo, Casanueva, Velasco, Rodríguez Borlado y Waldo Ruíz, dejaron encantados á la muchedumbre que los aplaudió con entusiasmo. Aunque fuera del programa, el público pidió que hablase el P. Santiago de Jesús y María quien fué aclamado y vitoreado en su brillante, aunque improvisado discurso. Cerró con broche de oro tan simpática y culta fiesta el M. I. Sr. D. Eloy Fernández, Delegado del Sr. Obispo. Su palabra llena de fuego y entusiasmo, llegó al corazón de los almodovarenses, y despues de tributarle una calurosa ovación, se dió por terminada la fiesta.

Despedida de los Padres Trinitarios

Al día siguiente por la tarde, inusitado movimiento se notaba en toda la población. Como reguero de pólvora corrió de boca en boca la noticia de que los PP. Trinitarios se iban á marchar en el tren de las siete de la tarde.

Se cerraron todos los establecimientos de la ciudad, las casas quedaron desiertas, y el pueblo en masa fué á casa del cura párroco en donde se encontraban lo padres. Al salir estos, una innumerable muchedumbre prorrumpió en vítores y aclamaciones. La manifestación de simpatía no puede ser más intensa. Rompió marcha una cabalgata formada por gallardos ginetes sobre briosos corceles; le seguían otros muchos con hachas encendidas, y ondeaban en el aire estandartes con inscripciones dedicadas al Beato, al P. Provincial de los Trinitarios, y al Padre Santiago de Jesús y María, y entre los acordes de la música penetraron los manifestantes en el templo. Subió al púlpito el Reverendo Padre Santiago, y con palabras llenas de elocuencia y sentimiento dió las gracias al pueblo, á las autoridades, á la Comisión organizadora de las fiesta y al dignísimo cura párroco. Su palabra vibrante enloqueció al auditorio. Acto seguido, la inmensa muchedumbre fué á postrarse ante la imagen del Beato en su misma capilla Allí se dieron vivas á la Iglesia católica, á la Religión, al Papa Rey, á la Orden Trinitaria. Desde allí siguió el pueblo en imponente manifestación hasta la estación en la que se repitieron los vivas y los vítores. Arrancó el tren... y una tristeza infinita se apoderó de aquél pueblo fervoroso. ¡Que lástima decían que los PP. Trinitarios se hayan ido tan pronto!

Agradecimiento

Este entusiasmo singular obedeció á varias causas; á la fé viva del pueblo de Almodóvar; á los trabajos realizados con celo envidiable por el señor cura párroco D. Ramón Prado quien no descansó un momento, multiplicándose prodigiosamente, y poniendo todos los medios conducentes al feliz resultado del tercer centenario de la muerte del beato reformador trinitario; y en gran parte á la eficaz labor apostólica realizada por espacio de nueve días, por el P. Santiago de Jesus y María. Su palabra apostólica fué semilla que fecundó admirablemente en el corazón de los hijos de Almodóvar, pues fué instrumento divino para levantar á altura envidiable el espíritu cristiano de la privilegiada ciudad.

Merecen tambien un sincero voto de gracias la comisión organizadora y su digno presidente D. Antonio Salido por el acierto con que dirigió los trabajos encaminados á dejar perenne memoria del solemnísimo centenario. A todos les bendiga desde el cielo el Beato Juan Bautista de la Concepción.

P. A.

Los ferrocarriles en Europa

Según la estadística de los ferrocarriles europeos, á principios del año pasado su longitud total de líneas era de 338.888 kilómetros; cifra que indicaba un aumento de 4.900 con respecto al año anterior, y daba una proporción media de 7,07 kilómetros por cada 10.000 habitantes.

La red ferroviaria más extensa es la de Alemania: 61.316 kilómetros. Vienen en seguida Rusia, con 61.078; Francia, con 50.232; Austria Hungría, con 44.280; la Gran Bretaña é Irlanda, con 37.649; Italia, con 17.228; España, con 15.097; Suecia, con 14.095; Bélgica, con 8.660; Suiza, con 4.781, etc.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

CADIZ

Los funerales por Moret

Madrid 18-11'40 m.

Preparativos

CADIZ.—Están ultimados todos los detalles para los funerales que se celebrarán mañana por el eterno descanso del alma del Sr. Moret.

Además de las representaciones de los pueblos de la provincia vendrá una comisión de Madrid.

Los funerales prometen resultar solemnísimos.

De viaje

Han salido hoy de Madrid con dirección á Cádiz los Sres. Alcalá Zamora, Raboso, Romero, Cibancos y otros.

Asistirán á los funerales que se han organizado en Cádiz, en sufragio del alma del Sr. Moret.

LOS ALTOS CARGOS

Toma de posesión

Madrid 18-11'40 m.

Para hoy

Tendrá lugar hoy la toma de posesión de dos de los señores nombrados para desempeñar altos cargos.

Dichos señores son Alvarez Mendoza que se posesionará de la Subsecretaría de Instrucción, y D'Angelo de la dirección de Comercio.

Para mañana

D. Joaquín Chapaprieta nombrado director general de Registros, tomará mañana posesión de su nuevo cargo.

EL EMPRESTITO

Apertura de ventanillas

Madrid 18-11'40 m.

Quince millones

El Sr. Suárez Inclán ha firmado una real orden.

Por ella se dispone sean abiertas hoy al público las ventanillas del Banco de España.

Seguidamente se procederá á la inscripción del empréstito de quince millones al tres y medio por ciento.

DE AVIACION

Aparato destrozado
Salida del "España,,

Madrid 18-11'40 m.

El capitán Espín

Ayer se encontraba realizando pruebas con un aeroplano el capitán de Ingenieros Sr. Espín.

En uno de los vuelos y quizá debido á una falsa maniobra cayó el piloto juntamente con el aparato que tripulaba, quedando éste destrozado á consecuencia del golpe.

El Sr. Espín tuvo la suerte de resultar completamente ileso.

A Guadalajara

El globo dirigible «España» ha elevado su vuelo en esta corte.

Según nos hemos informado dirígese al parque de aerostación de Guadalajara.

A PALACIO

El ministro de Marina

Madrid 18 11'40 m.

Sobre la escuadra

Ya digimos en días anteriores que el ministro de Marina iría á visitar al Monarca.

Parece ser que el día determinado para dicha entrevista es el de hoy.

El Sr. Gimeno expondrá á D. Alfonso, ampliamente, el plan de construcción de la escuadra.

ZARAGOZA

Reunión de los ferroviarios

Madrid 18-11'40 m.

Orden

ZARAGOZA.—Se han reunido los ferroviarios de esta sección.

Cambiaron acuerdos sobre las instrucciones recibidas del Comité Central y que se refieren á mejoras en la clase.

En la reunión ha reinado orden completo.

EL LIRICO

Se embarranca

Madrid 18-11'40 m.

Sitio de peligro

CADIZ.—El vapor «Lírico» que navegaba con rumbo al Norte, sufrió en alta mar graves averias.

Inmediatamente pretendió ganar este puerto para separarlas.

Estos propósitos no dudieron ser conseguidos, pues «El Lírico» ha embarcado frente á Conil en el mismo sitio que hace poco embarrancó un vapor inglés.

Al tenerse conocimiento aquí del siniestro se han organizado trabajos de salvamento.

PALMA DE MALLORCA

Huelga de albañiles

Madrid 18-11'40 m.

Precauciones

PALMA.—Las sociedades de albañiles han acordado ir al paro en vista de que los patronos no transigen con sus peticiones.

Mañana se declararán en huelga 800 operarios.

Las autoridades han tomado precauciones en previsión de que se pueda alterar el orden.

ACCIDENTE

El príncipe Guillermo

Madrid 18-11'40 m.

Herido grave

PARIS.—Se ha recibido en esta capital un telegrama dando cuenta de un accidente ocurrido al príncipe Guillermo hijo del rey de Suecia.

El príncipe corría en su automóvil sobre el hielo, y desviandosele el vehículo fué á estrellarse sobre un muro de tierra.

El auto quedó destrozado.

Fué sacado el príncipe de entre los restos del coche, herido de mucha gravedad.

PIERPONT GRAVE

Del Cairo á Nápoles y Berlín

Madrid 18-11'40 m.

Ataque de diabetes

ROMA.—Procedente de El Cairo ha llegado á Nápoles el multimillonario Pierpont Margan.

Viene gravísimo á consecuencia de un ataque de diabetes.

Desde Nápoles será trasladado el enfermo á Berlín.

MÉGICO

Noticias de la revolución

Madrid 18-3-40 t.

Gravedad

Los telegramas que se reciben de Nueva York, París, Londres y otras capitales convienen en que la situación de Méjico empeora por momentos.

Díaz, caudillo de la rebelión, cuenta desde hace días con nuevos refuerzos y está decidido á seguir luchando cueste lo que cueste.

A las reiteradas invitaciones que se le han hecho ha contestado con negativas rotundas.

Gestiones diplomáticas

En vista de la gravedad de los sucesos, dice un telegrama, que acordaron celebrar una reunión los diplomáticos, á la que asistieron los representantes de varias naciones, entre ellos, los de Alemania, Francia, Inglaterra, Estados Unidos y España.

Se acordó en esta reunión que el representante hispano se avistase con el jefe rebelde para solicitar de él una tregua.

Llevóse á cabo el acuerdo, pero el resultado fué negativo.

Díaz se negó á acceder á lo que de él se solicitaba.

Otra visita

También fué el representante de España á visitar al general Madero, para solicitar de él una medida que afianzase la paz en la república.

Como lo que principalmente se solicitaba de Madero era la renuncia del Gabinete, contestó el presidente que antes moriría que acceder á la pretensión de los representantes de las provincias.

Peticiones de Madero

Según las últimas noticias referentes al armisticio, este quedó roto á las doce del día.

Madero comunicó al Gobierno de los Estados Unidos, que, el gabinete de Méjico se hace responsable de los acontecimientos, y ruega no se desembarquen tropas en el país.

La respuesta de los ministros norteamericanos se reserva la facultad de obrar con arreglo á las circunstancias.

EN PARIS

Transmisión de poderes

Madrid 18-3'40 t.

Aspecto de la capital

PARIS.—Hoy día señalado para la toma de posesión del nuevo presidente de la república M. Poincaré presentaba París un aspecto extraordinario.

Estaban cerrados los almacenes, los comercios y paralizadas las industrias.

El aspecto de las calles era animadísimo.

La comitiva

A las doce y quince minutos ha salido M. Poincaré del buffett Marmand para dirigirse á los Campos Eliseos.

El nuevo presidente iba montado en un landó de gran gala.

Le rodeaban fuerzas de caballería y coraceros.

Itinerario

La comitiva ha recorrido para ir al Eliseo las siguientes calles:

Via Maracoff, Boi de Boulogne, Marigni y Campos Eliseos.

En todo el trayecto había un gentío inmenso que ha aclamado calurosamente á Poincaré.

La ceremonia

Algunos minutos después entraba la comitiva en el palacio presidencial.

Allí esperaba M. Fallieres con su séquito.

Se procedió inmediatamente á la ceremonia de transmisión de poderes que se llevó á cabo con las solemnidades de rúbrica.

Imposición del cordón

El gran canciller de la Legión de Honor M. Florentín, procedió á imponer á Poincaré el gran cordón nombrándole también gran Maestre de la orden.

Al Ayuntamiento

Después de la transmisión de poderes salió el nuevo presidente del Eliseo dirigiéndose al Ayuntamiento.

Fallieres acompañaba á Poincaré marchando á la derecha de este.

Se dirigió la comitiva para ir al palacio municipal por los Campos Eliseos y vías de la Concordia y Rivoli.

Recepción

En el Ayuntamiento se ha celebrado por vez primera la recepción presidencial.

Ha resultado lucidísima tomando parte en ella el barítono de la compañía que actúa en el teatro de la Opera Nacional.

La orquesta tocó la Marsellesa.

Otros detalles

El hotel de Ville estaba adornado suntuosamente, con alfombras, tapices, plantas y flores.

Se han repartido para la recepción 8.000 invitaciones.

—Poincaré acompañó á su nuevo domicilio á Fallieres después de la recepción.

—Puede decirse que todos los parisienses estaban hoy en las calles.

Estas estaban artísticamente adornadas con gallardetes y flores.

Ha cerrado sus puertas la Bolsa y todo el comercio de la capital.

Los bulevares presentan animadísimo aspecto.

VARIAS NOTICIAS

En los ministerios

Madrid 18-3'40 t.

No recibe

Hoy hemos estado en el ministerio de Fomento.

El Sr. Villanueva no ha recibido á los periodistas, por estar trabajando en los asuntos de su cargo.

Posesión

En Instrucción ha tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario señor Alvarez Mendeza

Se han cambiado los discursos de rúbrica, haciéndose después la presentación del personal al nuevo subsecretario.

Hablando con Alba

A la hora de costumbre hemos hablado con el ministro de la Gobernación Sr. Alba.

Nos ha dicho que estuvo despachando con el rey.

No ha sometido á la firma ningún decreto.

Refirióse después el Sr. Alba, á los ataques que le han dirigido algunos periódicos con motivo de las obras de la Casa de Correos.

Añadió que la culpa no es suya, sino de la forma en que aprobó el proyecto y de que los créditos se tengan que sugetar á reglas determinadas.

Después de hablar con los periodistas recibió el Sr. Alba varias visitas.

Entre estas hemos visto al conde de los Andes, al marqués de Lema y al señor Andrade.

También hemos visto al Sr. Chapaprieta, al presidente de la Diputación provincial y varios gobernadores de provincias.

El día del presidente

Hablando con los periodistas

Madrid 18-3'50 t.

Despacho.—Lo de Marruecos

Esta mañana ha estado el presidente del Consejo de ministros en palacio.

Despachó con el rey como es costumbre.

Después ha recibido á los periodistas.

Dijonos que había conferenciado con Navarro Reverter cambiando impresiones sobre los asuntos de Marruecos.

Consejo

Mañana á las cuatro y trenta se celebrará Consejo de ministros.

El presidente está resuelto á abordar el problema referente á los riegos del Alto Aragón, aunque se prolongue la reunión de los consejeros de cuatro á seis horas.

Las elecciones

También ha hablado de las elecciones.

Insiste el conde en que el Gobierno no intervendrá en la lucha.

Vacantes

El presidente ha conferenciado con Azcárate respecto á la provisión de vacantes en el instituto de Reformas sociales.

Dichas vacantes parece que serán acupadas por Maura (D. Gabriel), Pulido y Morote.

Los días del conde

Mañana celebrará el conde sus días.

Apesar de ello hará la vida ordinaria, asistiendo á su despacho a trabajar.

DE LA GUERRA

Madrid 18-3'50 t.

Incendio

CONSTANTINOPLA.—En el cuartel del barrio de la Mezquita se ha producido un violento incendio.

Se han quemado más de cien casas.

Ataque rechazado

Dicen de Pera que el ataque á Miria ha sido rechazado por los turcos.

DE PALACIO

Madrid 18 6'50 t.

Una comisión

Ha estado hoy en Palacio una comisión del Centro de Defensa Social.

Entregó al rey un mesaje protestando del asesinato del Sr. Canalejas.

El presidente de la comisión hizo presente al rey la adhesión del Centro que representaba, sus anhelos de orden y sus afectos á la monarquía.

El monarca conversó con todos los comisionados, mostrando su gratitud y manifestando que se preocupa de los problemas sociales.

Los comisionados han salido muy satisfechos de su visita.

El Infante Fernando

A las diez y treinta de la mañana ha procedido el doctor Martínez Angel á levantar la escayola que llevaba en el brazo lesionado el infante D. Fernando.

Ha reconocido el doctor que el brazo está en buen estado, y solo necesita la intervención durante cinco ó seis días de un masagista para restablecer el funcionamiento de la articulación.

Asistieron al acto la reina Cristina y los infantitos.

Audiencias

El rey ha recibido en audiencia al senador Sr. Urquijo, al ministro de Marina y á su señora, á la duquesa de Manzanedo y á otras personalidades.

La reina Cristina ha sido cumplimentada hoy por los señores Santos Guzmán y Bermudez de Castro.

Barcelona

Madrid 18-6'50 t.

Nueva junta

BARCELONA.—Hoy ha tomado posesión la nueva Junta del partido tradicionalista.

Manifiesto

La Junta del partido federal ha dirigido á la opinión su anunciado manifiesto.

En él se explican las causas á que ha obedecido que los federales no se unan á las izquierdas para la lucha electoral.

Confirmación

Se ha confirmado que el partido reformista de esta capital se retira de la lucha para las próximas elecciones.

Inauguración

Hoy se ha inaugurado la tercera cantina escolar.

El acto se ha visto concurridísimo.

Brevemente se inaugurarán otras cantinas en distintos barrios.

Llegada

Ha llegado procedente de Berlín el maestro que ha de dirigir los conciertos en el Palacio de la Música Catalana.

En esos conciertos tomarán parte la Orquesta Sinfónica de Madrid y el Orfeón Catalán.

DE LA VIDA LOCAL

Día del cristiano

Día 19. Miércoles.—Santos Gabino, Publio, Julián y Marcelo, mártires y Santos Conrado y Beato, confesores.

Mañana, á las cuatro y media, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago el acostumbrado ejercicio cuaresmal con sermón, que predicará un reverendo padre misionero, y solemne miserere,

Mañana miércoles, á las seis de la tarde dará principio en la iglesia del Corazón de María el solemne quinario que los RR. PP. Misioneros dedican al Santísimo Cristo de la Misericordia. Rezado el santísimo Rosario, se hará el ejercicio, amenizado con piadosos cánticos y sermón que estará todos los días á cargo del R. P. Dámaso Navarro, concluyendo con la reserva de su Divina Majestad.

Ecos de sociedad

Los que viajan

De paso á Málaga para donde ha sido destinado, hemos saludado á D. Aníbal Gamo y Borja, nuevo oficial de Correos.

—Anoche estuvo en esta capital D. Luis Aldecoa diputado á cortes por Almagro.

—Ha s[illegible] para Madrid D. Frutos Juanes, jefe de la policía gubernativa de esta capital.

—Hemos saludado á D. José Beneytez, banquero de Almagro.

—Se encuentra en ésta nuestro particular amigo D. Ramón Rodero Cejudo, propietario en Valdepeñas.

—Ha llegado D. Francisco González, propietario y alcalde de Granátula.

—Ha llegado de Almagro el capitán de Infantería D. Arturo Ubeda Manzanaro y su bella hija María Antonia.

—Ha regresado de Madrid D. Gaspar Muñoz Jaraba, senador del reino.

Enfermos

Hoy ha tenido que guardar cama nuestro querido gerente D. Isaac Antonino.

—También se encuentra enferma de algún cuidado D.ª Granada Pérez de Guzmán, viuda de Zaldivar.

Hacemos votos por la mejoría de ambos enfermos.

Escuelas vacante

Oposiciones restringuidas

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 11 del reglamento de 3 de Junio de 1910, se convoca á los señores opositores, cuyos nombres se citan á continuación, para que á las tres de la tarde del día 27 del corriente mes se presenten en el aula número 4 del Instituto de esta capital, con objeto de dar comienzo á los ejercicios; advirtiendo, que no serán admitidos los que tuvieren incompleta su documentación.

Aspirantes.—D. Moisés Sainz, D. Manuel Sánchez García, D. Eduardo Crespo, D. Epifanio Manzonís y D. Antonio Carbonell.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ciudad Real 17 de Febrero de 1913.—El presidente del Tribunal, *Francisco Sánchez y Sánchez:*

(Gaceta de 11 de Febrero de 1913)

Notas de los pueblos

Por disparo

Han sido denunciados á las autoridades de Almagro los jóvenes vecinos de la misma Alfredo y Francisco Fernández Bautista por disparar una pistola contra unos vecinos de Bolaños, sin que afortunadamente hicieran blanco en los agredidos.

Citación

La Alcaldía de Mestanza cita á los mozos de ignorado paradero Norberto Ramírez Loret, Manuel Villaverde Camacho y Nicolás Maya Zafra para que comparezcan al acto de la clasificación y declaración de soldados que tendrá lugar en aquella Casa Consistorial el día 2 del próximo Marzo.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado año de 1912 fué el siguiente:

Población calculada 368.492

Nacimientos: Vivos, 15.460; varones, 7.929; hembras, 7.531; legítimos, 15.105; ilegítimos, 284; expósitos, 71; muertos, 283; varones, 181; hembras, 102; legítimos, 263; ilegítimos, 19; expósitos, 1. Natalidad por 1.000 habitantes, 41'95; matrimonios, 3.172; nupcialidad por 1.000 habitantes, 8'60; mortalidad por 1.000 habitantes, 24'73.

DEFUNCIONES

Varones 4.788, hembras 4.328, menores de cinco años 4.399, de cinco y más años 4717, en hospitales y casas de salud 157, en otros establecimientos benéficos 41, fiebre tifoidea (tifo abdominal) 59, fiebre intermitente y caquexia palúdica 70, viruela 5, sarampión 124, escarlstina 8, coqueluche 66, difteria y crup 326, gripe 284, cólera nostras 1, otras enfermedades epidémicas 47, tuberculosis de los pulmones, 306, tuberculosis de las menengis 20, otras tuberculosis 73, cáncer y otros tumores malignos 149, meningitis simple 431, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 610, enfermedades orgánicas del corazón 570, bronquitis aguda 663, bronquitis crónica 165, neumonía 247, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 501, afecciones del estómago (menos cáncer) 82, diarrea y enteritis (menores de dos años) 1.198, apendicitis y tiflitis 8, hernias obstrucciones intestinales 68, cirrosis del hígado 67, nefritis aguda y mal de Bright 170, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 11, septicemia puerperal (flebre, peritonitis flebitis puerperales) 52, otros accidentes puerperales 26, debilidad congénita y vicios de conformación 469, senilidad 333, muertes violentas (excepto el suicidio) 129, suicidios 29, otras enfermedades 1695, enfermedades desconocidas ó mal definidas 64. Total de defunciones, 9116.

Noticias generales

Para las elecciones

Hoy han sido fijados en las puertas de los colegios electorales de esta capital las tablillas con las listas de los electores afectos á cada sección.

Multados

Hoy ha sido multado por la Alcaldía un vecino de esta capital por infracción de las Ordenanzas municipales.

Saludo

Hemos saludado al presbítero D. Cesáreo Fernández, nombrado recientemente coadjutor en Fuente el Fresno.

En la Audiencia

Mañana tendrá lugar en esta Audiencia provincial y ante al tribunal del jurado la vista de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Infantes contra Pedro Rodríguez, por el delito de faltas á la moral.

Nombramientos

El ingeniero de la división del Guadiana D. Ecequiel Naranjo, ha sido nombrado por la Dirección general de Obras públicas para formar parte de la Comisión técnica que ha de informar en el proyecto de abastecimiento de aguas potables de Huelva.

Nuestra enhorabuena al Sr. Naranjo por tan señalada distinción.

—Nuestro particular amigo D. Vicente Sánchez de León, comandante de esta caja de reclutas, ha sido designado para formar parte de la Comisión Mixta de reclutamiento de esta capital.

Suministros al ejército

Los precios que la Comisión provincial ha fijado de los suministros al Ejército y Guardia civil que se faciliten por los pueblos de esta provincia en el mes actual son los siguientes:

Ración de pan, 0'20 pesetas; idem de cebada, 0'95 id.; id. de paja, 0'25 idem; litro de aceite, 1'10 id.; kilogramo de carbón, 0'07 id.; id. de leña, 0'02 id.

Archivo social

Los números 41 y 42 de «Archivo social», publicados juntos, cierran el segundo año de existencia de esta publicación, que no tiene par en España.

El índice anual muy copioso y ordenado, de las materias que contiene, facilita grandemente su manejo y da una buena idea de la creciente importancia de «Archivo social» y de la infludad de cuestiones sociales y documentos valiosísimos que pueden consultarse en sus páginas.

Concurso

Con el fin de proveer por concurso la plaza vacante de director de la banda musical de este Municipio, esta Corporación ha acordado celebrar dicho concurso bajo las siguientes condiciones:

1.° Los concursantes presentarán sus solicitudes con los documentos justificativos de sus méritos y servicios en la secretaría del Ayuntamiento, todos los días hábiles, hasta el 6 de Marzo próximo á las trece.

2.ª La plaza está dotada con el sueldo anual de 2.273 pesetas, con la obligación de adquirir el director, por su cuenta, las obras musicales, las que pasarán á la propiedad del Ayuntamiento.

3.ª Se adjudicará el cargo al que el Ayuntamiento conceptúe con más aptitudes y méritos para el desempeño del mismo, previos los informes y pruebas que considere convenientes.

Pastilas para la tos

Las antiguas y renombradas pastillas del Dr. Andreu, para aliviar y curar la tos han obtenido medalla de oro en la última Exposición de Buenos Aires, donde se venden en cantidades fabulosas.

MOVIMIENTO ANTIDUELISTA INTERNACIONAL

El Bureau Central de las ligas antiduelistas celebrará probablemente este verano en el mes de Julio una conferencia contra el duelo en la ciudad de Innsbruck (capital del Tyrol, que por su posición en el Centro de Europa se presta muy bien á que á ella asistan delegados y entusiastas de todos los países.

El orden del día provisional de estas conferencias es muy interesante y merece ser trascrito para conocimiento de todos.

Los puntos á discutir son los siguientes:

1.° Medios de propaganda A) educación de la juventud en las ideas antiduelistas. B) obligar á los profesores de historia de las escuelas superiores de todos los paises á poner en evidencia, en la enseñanza de la moral que el ventilar un asunto de honor por las armas es una injusticia indigna de la alta cultura intelectual de nuestros días. C) Instituciones de Tribunales de honor en las escuelas superiores. D) Creación de un periódico antiduelista escolar. F) Solicitar de los jefes de iglesias de todos los paises y de todas las creencias que destinen un día de fiesta para predicar un sermón antiduelista. Solicitar de los periódicos aprovechen las ocasiones que se presenten para combatir el duelo; y G) Servirse de la propaganda de señoras contra el duelo creando para ello juntas de damas.

2.° Medios de acción. A) Procurar obtener de todos los gobiernos leyes que protejan realmente el honor establecido en los códigos penales castigos severos para las difamaciones, calumnias é injurias, fijando sobre todo multas fuertes y proporcionadas á la fortuna del culpable. B) Que se consignen severos castigos para los médicos que consienten en asistir á un desafío. C) Creación de tribunales de honor obligatorios en todos los países. D) Ver la forma de crear en los ejércitos tribunales de honor mixtos para arreglar las cuestiones entre militares y personas civiles. E) Conseguir todas las demás medidas legislativas conducentes al objeto de evitar los duelos.

Tales son las importantísimas materias que se tratarán en la próxima conferencia antiduelista internacional.

Vichy Hopital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy Hopital* (estómago) *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

Peregrinación diocesana de Oviedo á Roma

Con motivo de las fiestas Constantinianas la Diócesis de Oviedo ha organizado una peregrinación que á las condiciones económicas del viaje añade el atractivo de visitar ciudades tan importantes como Burgos, Zaragoza, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles, Pisa y San Sebastián, y los santuarios de Montserrat, y Lourdes.

La peregrinación saldrá de Oviedo á últimos de Abril para estar en Roma el día de Pentecostés, punto culminante de las fiestas constantinianas, asistiendo á la grandiosa capilla papal en la catedral del mundo, el Vaticano, y presenciar la magnífica iluminación general de todas las Iglesias, torres y casas particulares de la ciudad y de todo el Lacio. Se regresará á Oviedo hacia el 20 de Mayo.

Estará siete días en *Roma*, donde además de asistir á la gran Capilla Papal ya mencionada, se podrá ver á Su Santidad el Papa Pío X, en audiencia solicitada oportunamente y se visitarán los templos, catacumbas, Museos y demás monumentos, ganándose las Indulgencias concedidas á la visita de las Basílicas. Durante la estancia en Roma podrá hacerse el viaje en grupo á la Santa Casa de Loreto con grandes facilidades.

El regreso hacia el 20 de Mayo. Los precios, incluidos todos los gastos de tren, fondas y propinas, son: 1.ª clase, 750 pesetas: 2.ª, 590 id.: 3.ª, 430 id.

Las inscripciones han de hacerse antes del 1.° de Marzo en el Palacio Episcopal de Oviedo.

Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal reelicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.)

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de emparvar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.